

## Referencias

COSTA RICA, 1994. Plan Nacional de Desarrollo 1994-1998. Ministerio de Planificación y Política Económica. 169 p.

COSTA RICA, 1996. Informe sobre reacción definitiva del texto aprobado en primer debate. Ley Orgánica del Ambiente. Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Comisión permanente especial de

redacción. Departamento de comisiones legislativas. Expediente 11.003.

COSTA RICA. 1966. Propuestas de reglamento a la Ley Forestal. FONAFIFO/SINAC. Ministerio de Ambiente y Energía.

CRUZ, JUAN CARLOS. 1966. "Las peripecias de la nueva legislación forestal". En SEMANARIO AL DIA. Semana del 14-20 de febrero.

# Eclipse del Estado y eclosión del ambientalismo

*Eduardo Mora Castellano*

El descrédito y retirada del Estado *del bienestar y empresario* y el abrupto declive de la izquierda revolucionaria y el movimiento obrero son contemporáneos tanto de la preocupación por la sostenibilidad del crecimiento económico como de la preocupación ecologista originaria por la destrucción de la naturaleza y la pérdida de contacto del ser humano con ella. La preocupación por la sostenibilidad del desarrollo económico -cristalizada más tardíamente que la preocupación ecologista- es la que tienen los lúcidos timoneles del sistema económico mundial, así como las élites empresarial, política e intelectual, por la supervivencia de este sistema en el mediano plazo (unas cuantas décadas). Mientras que la preocupación por la destrucción de la naturaleza y la pérdida de contacto del ser humano con ella es totalmente ajena a intereses pecuniarios. Pero ambas preocupaciones -la capitalista y la ecologista, hoy mejor denominada ambientalista- han desembocado en una agenda común y, consecuentemente, los actores sociales asociados a ellas han convergido en una pluralidad de campos de acción -en otros no- desde hace

aproximadamente una década.

Y, todavía más allá de esa convergencia en campos de acción referentes directamente al ambiente, el ambientalismo y las entidades rectoras del sistema capitalista mundial coinciden, aunque no simétricamente ni con las mismas beligerancia y acciones, en otro tema finisecular principalísimo: el de las funciones y el poderío que ha de ejercitar el Estado actual y, entonces, de las limitaciones que se le deben imponer. Así, mientras los organismos financieros internacionales y las dos grandes potencias del capitalismo anglosajón presionan para la reducción y debilitamiento del Estado y la potenciación del mercado en la toma de decisiones económicas y políticas, el ambientalismo -con gruesas ambigüedades y, acorde con su diversidad interna, no en bloque- reivindica la desburocratización de la vida social, la descentralización de las decisiones políticas y el traslado a la sociedad civil de espacios de acción social apropiados por el Estado actual. Por el contrario, tanto la izquierda revolucionaria como la socialdemócrata, viejas expresiones políticas del hasta hace poco movimiento social más fuerte, el obrero, chocan frontalmente con las políticas de disminución del tamaño y el papel del

Estado, el cual hasta muy recientemente desempeñó el rutilante papel de liquidador de ciertas desigualdades sociales a través de la promulgación y aplicación de leyes y de la redistribución de parte de la riqueza material que desde el final de la Segunda Guerra, y durante unas tres décadas, se produjo a tasas especialmente aceleradas; labor estatal que por cierto redundó, a la vez, en la contención del desbordamiento subversivo del movimiento obrero y el allanamiento del camino para el desarrollo de la economía posindustrial. (Cierta *nueva* izquierda, principalmente europea, está desmarcada de la actitud revolucionaria y socialdemócrata hacia el Estado recién reseñada, siendo más bien muy próxima a la actitud ambientalista.)

Mas debe afirmarse que el Estado fue mediador-ejecutor, y no autor, de la contención del movimiento obrero, del apuntalamiento de la economía posindustrial y de la redistribución parcial de riqueza y oportunidades sociales. Cumplió eficientemente funciones dentro de un organismo social que ya ha cambiado, no sin dejar su huella, no sin hacer su particular aporte, como todas las partes preeminentes de todo sistema.

### La posición ambientalista ante al Estado

La base social ecologista de los años setentas, que fue cuando se originó el movimiento social en pro de la armonización de las relaciones entre sociedad y naturaleza que hoy presenciamos, coherente con su inspiración anarquista no apreciaba al Estado, sino, más bien, lo deseaba ausente en muchas esferas de acción humana, pero no se planteaba como meta política su desaparición. En los años ochentas ese movimiento se engrosó multitudinariamente, desplazándose la mayor parte de sus enfoques y acciones desde posiciones **ecologistas** estrictamente dichas *-de acuerdo con las que debe protegerse tanto la naturaleza como la humanidad por el valor*

*intrínseco de ambas, y hay que procurar su reintegración y compenetración-* y desde posiciones **conservacionistas** propiamente dichas *-de acuerdo con las que hay que proteger la naturaleza por su valor intrínseco-*, hacia posiciones **ambientalistas** *-de acuerdo con las que hay que proteger la naturaleza por su utilidad humana-*. (Tanto el conservacionismo como el ambientalismo se habían originado, aunque no como movimientos sociales, en Europa y EU desde el siglo XIX; el ecologismo tiene a esos como antecedentes, además de al naturismo alemán y otras corrientes afines.) (1) Este giro o desplazamiento, ocurrido precisamente cuando los Estados más fuertes y los organismos financieros internacionales empezaron significativamente a actuar frente a la problemática ambiental, no se dio, sin embargo, excluyendo la pasión ecologista y las bases sociales con las que el ecologismo contó desde sus inicios (estudiantes y profesionales, muchos de estos, por cierto, empleados por el Estado), ni excluyendo tampoco orientaciones ideológicas caras y definitorias del movimiento ecologista -tanto orientaciones ecologistas en el sentido estrecho atrás expósito, como conservacionistas-, sino dejándolas dentro gracias a la laxitud teórica y organizativa que caracteriza al movimiento.

Así, pues, si bien el **movimiento ambientalista** -mejor denominado ya así que **ecologista**- reclama puntualmente con frecuencia la intervención del Estado en temas concretos, en su mira no tiene la defensa de éste ni hace estribar en él ninguna esperanza sustancial. Más bien, acorde con sus orígenes en los setentas y con la todavía presencia dentro de sí de corrientes ecologistas puras, el ambientalismo prefiere que la sociedad resuelva sus problemas a través de organizaciones propias, ojalá espontáneas, no enajenadas o ajenas como el Estado, al que se mira con suspicacia. Y donde, como en Europa, las corrientes estrictamente

ecologistas mantienen fuerza, se reclama claramente la omisión del Estado en numerosas áreas de acción social y, en sustitución, la irrupción tanto de organizaciones ciudadanas libres como de los mismos ciudadanos en tanto individuos. Mas para el ambientalismo como un todo, si se hace caso de su discurso más generalizado y difundido -y acorde con sus vertientes conservacionista y ambientalista en el sentido estrecho del término- la existencia del Estado no juega en su ideología o ideario ningún papel destacado; él no es concebido como una instancia central o estratégica en la relación sociedad-naturaleza. Ni siquiera al ambientalismo más institucionalizado y paraestatal le acomodaría la proclamación programática o doctrinal de la necesidad de mediación del Estado en el proceso de armonización de la relación sociedad-naturaleza, porque, a diferencia de la izquierda de siempre (excluido el anarquismo), el ecologismo, y su trasmutación el ambientalismo, nunca se han planteado la toma del poder ni han ejercido tampoco ningún trabajo teórico en torno a éste.

Congruentemente, la actitud del ambientalismo ante el Estado ha solido ser de indiferencia aunque también de proclividad a las colaboraciones puntuales con él, una actitud desdeñosa desde la que, no obstante, han menudeado las críticas a los gobiernos por su ineficiencia y frecuentes compromisos con fuerzas antinatura; la insolvencia estatal en el enfrentamiento de la nueva problemática ambiental ha resultado patente para los ambientalistas y, entonces, el protagonismo de otros actores sociales ha devenido plausible (2).

Hay descreimiento frente al Estado antes que aprecio de su papel real o potencial. El ambientalismo, similarmente al anarquismo en otro campo, es pasional con lo que es el objeto de sus preocupaciones y afanes, es decir, con el *fin*: el rescate o liberación de la biosfera, de ecosistemas particulares, de paisajes, de

especies; pero no con los *medios* conducentes a tal fin, o sea, no con el Estado, que no podría ser más que un medio para aquel rescate o liberación. Dicho de otra manera: al carecer el ambientalismo de una verdadera estrategia política sus líneas de acción suelen tener objetivos inmediatos (o exageradamente mediatos e imprecisos atingentes al cambio de civilización), todos consistentes en reconquistas de la armonía de y con la naturaleza, de manera que la salvaguarda global del Estado, o su ataque radical, no tienen cabida en su campo de mira y acción; ellos son de otro nivel, son lejanos al plano en que se desenvuelve el ambientalismo. Los contactos con él, de uno u otro tipo, son coyunturales, a veces favorables y otras no, pero nunca trascendentes. Mientras para los ambientalistas mayoritarios la naturaleza, como la humanidad, son del orden de lo esencial, el Estado es contingente. Con respecto de lo humano, las dimensiones o aspectos que los ambientalistas relevan son la cultura en sentido amplio, la moral, la civilización; considerando implícitamente al Estado como epifenómeno de ésta, más desgraciado que agraciado, y tratándolo consecuentemente (3).

Las organizaciones no gubernamentales y las redes de éstas y de individuos, por el contrario, sí son de la confianza de los ambientalistas. Éstos creen en la comunicación multidireccional y no en los organismos jerarquizados dentro de los que la información fluye prioritariamente en un solo sentido siendo burdamente mangoneadas las partes componentes; ansían y procuran la acción de todos hacia todos y rechazan, por principio, la acción de un ente rector hacia todos y de todos hacia él. Priorizan las relaciones directas con la naturaleza y entre humanos y postergan las mediaciones, que distancian al individuo de lo natural y auténtico: la alimentación con preservantes y saborizantes es falsa, también lo son las imitaciones decorativas y los materiales sintéticos en la

casa, son nefastos los pesticidas y los fertilizantes artificiales, las bellezas panorámicas basadas en la fuerte alteración del paisaje natural, los fingimientos de urbanidad en el trato personal, son falsos el protocolo y la etiqueta, son nefastos la doble moral, la demagogia y, en general, el juego político de los políticos profesionales y de los partidos burocratizados y manejados por élites, que, en tanto mediación entre los ciudadanos y el poder, es un escamoteo del poder a los ciudadanos. (Los partidos verdes, que ya en los setentas, tomando muchas medidas profilácticas, entraron al juego político impugnando los aspectos negativos de éste ya mencionados, representaron entonces a la corriente *posibilista* de este movimiento pero no a todo el movimiento, como tampoco representan ahora al movimiento ambientalista actual. Su caudal electoral, de hecho, es muy exiguo en relación con la masiva, aunque no muy beligerante, inclinación ambientalista de la ciudadanía de los países donde aquellos partidos existen.)

### **El lugar del ambientalismo en la sociedad actual**

La misma existencia, amplitud y fuerza de los nuevos movimientos sociales y particularmente del ambientalismo -trasmutación actualísima del ecologismo y a la vez continente de lo original que queda de éste-, testimonia, a la vez que consecuencia, algunas de las muy nuevas condiciones políticas existentes en las sociedades actuales: pérdida de credibilidad de los partidos en general, acompañada por la del Estado, e inclinación de la ciudadanía a movimientos sociales nuevos en los que se siente expresada y no alienada. Es decir, la erosión del interés y fe por el juego político tradicional y por el ámbito de lo específicamente político, en lugar de ir en desmedro del interés y fe en los nuevos movimientos sociales y especialmente en el ambientalismo, los potencia, en virtud de que si

bien ellos hacen política no hacen sólo política y al hacerla parecen no estarla haciendo. Dado que la política es, por definición, un ámbito de acción muy jerarquizado en el que se exigen y practican adhesiones acríicas, los nuevos movimientos sociales lucen como paralelos a la política, porque en ellos no hay jerarquización, censuras ni exigencias de acriticidad, sino al contrario.

En la medida en que en el movimiento ambientalista confluyen sintetizándose los principales impulsos dinamizadores de la sociedad actual, impulsos que están conectados con sus principales contradicciones o tensiones, él ostenta el papel preeminente en la pléyade actual de movimientos sociales, viejos y nuevos, actuantes hoy. Preeminencia para algunos imperceptible por su modo de influencia, la cual es, antes que por copamiento de las cumbres del Estado a través de sus líderes, por empapamiento de todo el tejido social; antes que por procedimientos quirúrgicos traumáticos, por irradiaciones en los distintos subsistemas del organismo social. El ambientalismo, sin dejar de ser crítico, en general expresa los intereses de todas las clases sociales sin atemorizar sustancialmente a ninguna; y, de hecho, desde las instancias de decisión política y económica se procura, o cuando menos se simula -que ya es significativo-, la colaboración con él, basada en la coincidencia en una gran diversidad de puntos de vista y reivindicaciones.

El ambientalismo expresa los tres principios básicos que orientan a la sociedad actual -según los postula Daniel Bell (4)-. Expresa, gracias a su impronta ecologista y vinculaciones con los nuevos movimientos sociales, el principio de igualdad. Expresa también, en virtud de su impronta ambientalista en el sentido estrecho del término, el principio de eficiencia y productividad. Y en cuanto al principio de hedonismo tiene una posición ambigua: gracias a su impronta ambientalista en el sentido

estrecho del término y a su adaptabilidad posmoderna, no deja de expresarlo, pero también, por su inescamoteable marca ecologista, lo contradice. Este desacuerdo con el principio de hedonismo, aunque suave, le confiere al movimiento su halo de pureza y desinterés materialista, asociándose así en la imaginería popular a heroicos movimientos sociales de liberación recientemente languidecidos.

Pero lo que el movimiento ambientalista ha hecho en el escenario de las sociedades contemporáneas no es una sustitución, en sus funciones, de los movimientos sociales anteriores ni de partidos políticos, a pesar de su participación en contiendas electorales. Su papel es parte de un nuevo drama social inaugurado al final de los sesentas en el que los protagonistas tienen otras estructuras, desempeñan otras funciones y tienen establecidas otras relaciones entre sí. Principio básico de este drama es que no hay árbitros institucionalmente puestos, tampoco autoridades estatutariamente reconocidas como superiores; lo que hay es una creciente multiplicidad de actores entre los que, al igual que siempre, unos son avasallados y otros desembozadamente avasalladores pero sin título que los acredite, sino a pulso, a la cruda fuerza, que no es mayor que aquella, embozada, con la que se había investido al Estado (5).

#### **La sociedad en que se debilita el Estado y el ambientalismo se potencia**

No hay una relación de precedencia ni menos de causalidad entre desarrollo del ambientalismo y debilitamiento del Estado, ni tampoco entre esos y el declive de la izquierda revolucionaria y el movimiento obrero. Deben ser comprendidos como expresiones de un mismo proceso de cambio social, de acuerdo con el cual cambian las relaciones del organismo social con su exterior, cambian las relaciones entre sus partes o subsistemas

internos y cambian las funciones de éstos, desapareciendo algunas y apareciendo otras. Proceso en el que, en efecto, varían sustancialmente las prácticas de explotación y uso del medio ecosistémico y socialmente se empieza a considerar de modo distinto la naturaleza. En el que, avizorada la ominosa finitud de los recursos naturales y agotadas ya las duras ideologías de progreso histórico y de liberación humana, se pasa a sobrevalorar -no sin desafiar así, por cierto, al ecologismo original- la eficiencia tecnológica, la cual, estando al incuestionado servicio del crecimiento del capital y la riqueza material, queda asociada a éstos convirtiéndolos en obsesión de las élites y también de la clase media. Proceso en el que el principio de igualdad entre humanos no precisa de más elaboración y propagandización ideológica y se acomete la elaboración -que tiene viejos antecedentes- y propagandización del principio de igualdad entre seres vivos. Proceso en el que el orden social (dominio de unas partes sobre otras) deja crecientemente de alcanzarse a través de procesos coercitivos de disciplinación y pasa a conseguirse mediante la seducción, por lo que las escalas jerárquicas se flexibilizan y se da cabida al disenso, el cual ya no atemoriza a quienes dominan porque es inocuo dentro del nuevo modo de dominación.

En el presente período histórico el Estado irremisiblemente ha periclitado. Los intereses que ordenan la economía y la política mundiales cada vez menos tienen en los Estados nacionales su punto de apoyo principal: porque ya no hay que contener al movimiento obrero, que además de menguado está conforme con lo conseguido; porque ahora el gobierno es más mundial que nacional, lo que debilita naturalmente al Estado-nación; y porque se gobierna crecientemente por seducción en vez de por coerción, o sea, se gobierna no a partir de la directriz explícita sino de lo que los gobernados-seducidos piden (más que pedir,

**repiden, repiten** la formulación del deseo que está legitimado tener: lo que el Otro me induce a desear -fenómeno que, por lo demás, es normal en toda interacción humana-. Y esto de dominar seduciendo antes que reduciendo es parte de lo sustancial de la era presente. Lo nuevo no es, ni mucho menos, que los ciudadanos o el pueblo no gobiernen: modernamente nunca lo hicieron.

Además, los principios ideológicos de igualdad humana y armonización con la naturaleza que la sociedad contemporánea ha adoptado no están en absoluto emparejados estructuralmente con la mediación prioritaria del Estado. En cambio, sobre la base del descreimiento en el Estado contemporáneo y en el juego político que le acompaña, en las autoridades y en las imposiciones rígidas, está proliferando un tejido de ciudadanos beligerantes, de organizaciones ciudadanas horizontales y de gobiernos locales que cada día sustituye más al Estado en el desempeño de ciertas funciones (algunas han desaparecido, y hay otras nuevas), entre las que hay muchas referentes a aquellos dos principios. Eso es concordante con la orientación del movimiento ecologista original y con la del movimiento ambientalista actual. Y aunque eso no es, como algunos creen, la antesala de una efectiva democracia participativa ni de la desaparición de la dominación de unos seres humanos por otros, lo que desde ese tejido se hace y se haga no parece que pueda ser peor que lo que ha hecho y haría en lo sucesivo el Estado, menos ahora sin la presión del movimiento obrero (6).

Los más poderosos concurrentes al mercado rigen éste, pero también han regido al Estado, directamente, e indirectamente a través de grupos políticos que se juegan por la buena salud de la economía de mercado. Ciertos grupos de presión y movimientos sociales han condicionado al Estado a actuar en su favor, pero éste siempre los ha subordinado al interés de corto o de largo plazo de tal ordenamiento

económico. El despiadamiento del Estado contemporáneo, que ha destruido a mangancha a quienes han pretendido subvertir sus reglas y excluido a quienes han desafiado el orden discursivo o ideológico imperante, no ha sido menor que el del mercado, sino sólo menos cínico, más retóricamente presentado.

Pero sea como sea, el desbaratamiento del Estado tampoco es menos democrático (o no es más arbitrario) que su alzamiento y sostenimiento, ni es una treta de ningún actor social concreto. El proceso de reculada del Estado no tiene *en su origen* dictados empresariales ni de los organismos financieros internacionales, aunque éstos se hagan abanderados del proceso y, a tono precisamente con éste, ellos, antes que el mismo Estado, presionen y preparen el cambio. Cambio que es parte de la orientación *natural* del desarrollo actual del sistema social; que les conviene mezquinamente a los grandes capitales y a los organismos financieros al igual que, por ejemplo, les conviene ahora el fortalecimiento de la educación formal básica, en lo que está empeñado el Banco Mundial, haciéndole en eso melifluo coro nuestros guías ideológicos (manifiestos en el periódico *La Nación*) y nuestro Ministerio de Educación. Y al igual que con el empequeñecimiento del Estado y, por cierto también, con la protección de los recursos naturales (empréstitos condicionados a previos estudios de impacto ambiental que garanticen su no letalidad ambiental), lo que hace el parsimonioso Banco es viabilizar un crecimiento económico acelerado y a la vez de largo aliento, de lo cual, con excepción del ecologismo más puro, nadie radicalmente reniega: hay quejas por los procedimientos expeditivos y discusiones sobre la pertinencia técnica de ellos, pero abunda la conformidad con la meta del crecimiento y regocijo con su asintótico alcance.

Aunque el proceso de traslado de funciones del Estado a los particulares y de desaparición de

otras funciones sea de interés e intervención política y se exprese políticamente, y también sea de interés económico y se exprese económicamente, el carácter del proceso global no es estrictamente ni político ni económico, sino social, entendiendo por esto la especificidad del organismo social en su globalidad y en su síntesis. El proceso no es obra ni de *actores* de la economía ni de la política, aunque algunos de ellos sean los particular e inmediatamente más beneficiados, como ha acontecido en la historia de todas las sociedades, sino que es "obra" del mismo proceso de *autocreación* de la sociedad (*autocreación autorreferente*: a partir de sí misma) (7), proceso en el que, también como en la historia de todas las sociedades, unos actores y unos subsistemas sociales son preeminentes, pero no creadores.

La humillación de unos humanos por otros, el extrañamiento del ser humano de su entorno ecosistémico, el sacrificio de la naturaleza en aras del crecimiento económico: resolver todo esto no sólo no es competencia de nuestro Estado sino que su función ha sido viabilizarlo. La pérdida de especificidad de lo político, cuyos tradicionales temas se trasladan cada vez más a los ámbitos de lo económico, de lo judicial y de lo ético, no parece sensato enfrentarlo resistiendo la reculada del Estado, cuya contrapartida es el mayor protagonismo del mercado, de muy diversas oenegés representantes de la sociedad civil y -excepcionalmente- del aparato de justicia, sino renovando las coordenadas teóricas dentro de las que se ha venido razonando, descifrando la nueva y enigmática estructuración de lo social, y desarrollando nuevos reflejos. Para luego, junto con la sociedad, que es la que ha cambiado, insistir por novedosas vías en la utópica extirpación de las lacras antes mencionadas. Si es que siguieran preocupando.

## Referencias

1. En relación con movimiento ecologista y nuevos movimientos sociales, confrontar: RIECHMANN, J.; FERNÁNDEZ. **Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales.** Ediciones Paidós. Barcelona.
2. En relación con movimiento ambientalista en Costa Rica, en general, y en sus relaciones con el Estado, confrontar, de MORA, EDUARDO: (a) la descripción de 12 organizaciones representativas del movimiento ambientalista costarricense, contenida en 12 artículos correspondientes, publicados en *Ambien-tico* desde la edición Nº 6, de abril de 1993, hasta la Nº 22, de setiembre de 1994; (b) "Gregarismo y legalismo en el movimiento ambientalista tico", en *Ambien-tico*, Nº 36, noviembre de 1995.
3. MORA, EDUARDO. 1994. "El significado del movimiento ecologista en la cultura posmoderna", en -del mismo autor- **Claves del discurso ambientalista.** Editorial FUNA, Costa Rica.
4. Cf.: BELL, DANIEL. 1976. **The cultural contradictions of capitalism.** Basic Books. New York.
5. Cf.: FINKIELKRAUT, ALAIN. 1987. **La derrota del pensamiento.** Editorial Anagrama. Barcelona, p. 108.
6. La primer huelga dada dentro de las 50.000 Ha de bananales en Costa Rica, después de 20 años de inactividad sindical, fue organizada por un pequeño sindicato rojo y un conglomerado de oenegés ambientalistas, eclesiales, campesinas, sanitaristas y polivalentes, agrupadas en el Foro Emaús, cuya razón principal de existencia era la defensa de la naturaleza y de las cultura vernáculas invadidas por la expansión de la actividad bananera transnacional. Tal huelga fue aplastada policialmente con un saldo de varios obreros nicaragüenses desaparecidos. Cf.: MORA, EDUARDO. 1995. "Obreros, pesticidas, salud y relaciones de fuerza en los bananales del Caribe costarricense", *Ambien-tico*, No. 33-34, ago-set 1995.
7. En relación con esta conceptualización *sistémica*, confrontar: IZUZQUIZA, IGNACIO. 1990. **La sociedad sin hombres. Niklas Luhmann o la teoría como escándalo.** Editorial Anthropos. Barcelona.